	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E **APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-077** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 2025-06-09**

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y				
ANA MILENA ORREGO VEGA				
		CON CC: Nº	53,115,908	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.		PS 4042 2025	**FECHA INICIO CONTRATO**	01/01/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 35,059,728	**No. HORAS EJECUTADAS**	9	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 59,135,201		**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 295,047
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS	8 MESES 29 DIAS			
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	GSP PSPIC - VSP 6BH CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA DUARTE GARZON PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 29			

ITEM	**II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO** **(Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)**
1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: entrega oportuna de soportes para el cargo perfil profesional especializado 3 de vigilancia en salud mental. -seguimiento a meta de profesionales de investigaciones epidemiologicas de campo semanal o quincenal, seguimiento a las necesidades de gestion informatica de salud mental y de asistencias tecnicas de subsistemas de salud mental, seguimiento a cierres, seguimiento a ingresos de eventos de salud mental en digitacion deperfil tecnico 3 de forma continua. - participacion segun convocatoria en comites, reuniones y conovcatorias: reuniones de lideres de vigilancia en salud publica, reuniones de equipo requeridas de vigilancia en salud mental, reuniones distritales de procesos de vigilancia en salud mental, o asistencias tecnicas de subsistemas entre otros que se requieran de sivigila. - gestión de plan de accion mensual ejecucion mes vencido de gestion de informacion y BAI de salud mental. - gestion de indicadores aplicativo gesi mensuales y/o trimestrales para la vigilancia de salud mental en asistencias tecnicas, gestion informatica y unidades de analisis. - tableros de control de indicadores de salud mental vsp. - tableros de control de subsistemas de salud mental vsp. - informe de cruce de subsistemas con ruaf, sivigila, sirc y entre subsistemas de salud mental. - gestion de base de datos de salud mental calidad, oportunidad , revisiones y solicitudes a equipo de gestion informatica. - gestion de asistencias técnicas, preparacion cronograma, preparacion de insumos, revision de bases eventos en salud mental, realizacion de asistencias tecnicas en eventos de notificacion en salud mental. - articulacion con canalizaciones. - articulacion con proceso de bai y asistencias tecnicas. - auditoria segun programacion y necesidades de gestion de respuestas. - seguimiento a planes de mejora para los subsistemas de salud mental por asistencias tecnicas como upgd criticas. - gestion y entrega de insumos asistencias tecnicas publicas y privadas. - informes solicitados, respuestas solicitudes de oficio (a demanda). - preparacion de auditoria. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\1.GESTION_INFORMACION \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
2	1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. presentar cronograma de manera mensual. 2. revisar periodicamente cronogramas de equipo salud mental. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION https://subredcentroorientemy. sharepoint.com/personal/givspcentrooriente_subredcentrooriente_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgivspcentrooriente%5Fsubredcentrooriente%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FVIGILANCIA%20EN%20SALUD%20PUBLICA%2F1%2ECRONO%5FPREA%2FVSP%5F2024%5FCRON%5FPREAU%2F2024%5FVSP%5FPREAU%5FCRON&FolderCTID=0x012000DE3BBA7D42867544A9CC207395B9C08E&view=0
3	1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. diligenciamiento de segplan con informacion correspondiente a subsistemas de vigilancia en salud mental 2. indicadores gesi correspondientes al mes y/o trimestre segun corresponde de la gestion en salud mental y asistencias tecnicas 3. facturacion mensual de asistencias tecnicas, investigaciones epidemiologicas de campo para la vsp de salud mental 4. tableros de control de indicadores de los 4 subsistemas de salud mental 5. tableros de control seguimiento de subsistemas de los 4 subsistemas de salud mental 6. reuniones de lideres, coordinacion pic, de sds convocadas. 7. informes solicitados a demanda. 8. seguimiento a planes de mejora de upgd criticas para vigilancia de los eventos en salud mental 9. insumos y articulaciones asistencias tecnicas de vigilancia en salud mental 10 plan de accion evaluado mes vencido para la BAI y gestion informatica de salud mental. 11. gestiones talento humano, horas ejecutadas y demas necesidades requeridas del talento humano. 12. todos los requeridos por la coordinacion de vigilancia en salud publica, como seguimiento a contratos, cuentas de cobro, horas talento humano, solicitudes de informacion, reuniones, gestiones de oficio y otros tramites que se deseen desde la coordinacion acordes a sus peticiones. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\1.GESTION_INFORMACION \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA

4	1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. reuniones de equipo de salud mental: reunion de gestion de informacion. articulaciones de BAI, asistencias tecnicas y canalizaciones. otras reuniones requeridas para mejoras de talento humano.2. participacion en reuniones solicitadas. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA"
5	1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. revision de gestion informatica continua (garantia de oportunidad) -2. revision de cierres de eventos (garantia de oportunidad). -3. preauditorias mensuales de equipo de vigilancia en salud mental (comunicacion defallas en oportunidad, calidad o integralidad de productos). 4- productos propios mencionados con soportes de envios ya mencionados de segplan, tableros de control, informe de cruce sivigila, ruaf y subsistemas, seguimiento a plan de accion. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\1.GESTION_INFORMACION \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
6	1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. procesos de induccion, reinduccion y fortalecimiento a equipo salud mental (acorde a necesidades). 2. asistencia a reuniones SDS acorde a citación 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
7	1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. seguimiento a planes de mejora institucionales upgd criticas en salud mental acorde a resultados de asistencias tecicas. -2. insumos asistencias tecnicas de subsistemas de salud mental objeto de realimentacion de calidad pertinente para procesos mensuales de UPGD y UI. -3. participacion o delegacion en reuniones convocadas frente a necesidades de la vigilancia en salud publica. 4. desarrollo de asistencias tecnicas a upgd en salud mental segun programacion con cronograma. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\1.GESTION_INFORMACION
8	1. OBLIGACIÓN: Diligenciar el 100% de la información en los tableros de control, indicadores y matrices que se generen y se soliciten en el proceso asignado. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. tableros de control indicadores de salud mental. -2 tableros de control seguimiento subsistemas de salud mental. 3-indicadores gesi salud mental. 4.segplan salud mental. -5 plan de accion salud mental. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
9	1. OBLIGACIÓN: Responder por la planeación, implementación y seguimiento al plan de trabajo del equipo de la linea de intervención, subsistema y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. planeacion mensual de asistencias tecnicas con insumos y articulaciones con equipo de ejecucion de asistencias en salud mental. -2. planeacion y seguimiento mensual de intervenciones epidemiologicas de campo en salud mental con controlcontinuo de avance de meta con verificacion de duplicados. -3. revisión de soportes en servidor mes vencido de soportes entregados para el proceso de vigilancia de los subsistemas en salud mental 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\1.GESTION_INFORMACION \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
10	1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. participacion en reunion de area con tematicas establecidas de procesos transverales. 2. reunion articulacion canalizaciones mensuales. 3. articulacion lider de canalizaciones. 4. participación en fortalecimiento especifico de educacion para salud pública. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION
11	1. OBLIGACIÓN: Orientar técnica y operativamente las actividades que adelante el equipo de la linea de intervención, subsistema, proyecto y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado, de acuerdo a su perfil profesional para el cumplimiento de los productos, actividades y/o metas establecidos en los lineamientos técnicos del convenio Interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. reunion articulacion BAI y asistencias tecnicas con referentes de salud mental. 2. reunion articulacion canalizaciones para eventos de salud mental 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
12	1. OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. gestion de la notificacion continua del equipo de gestion informatica en salud mental. 2. orientacion en procesos de notificacion continua a entidades como UPGD y UI en la notificacion, aplicativos y vigilancia competente a los eventos de salud mental 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
13	1. OBLIGACIÓN: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. corroborar fuid.. -2. corroborar gestion mensual de documentacion en servidor. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\2. ADMINISTRATIVA

14	1. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: para la vigilancia en salud mental en los subsistemas de sivim, sisvecos, sivelce y vespa 1. corroborar oportunidad continua de productos en ingresos y en cierres. 2. corroborar con preauditorias de servidor la entrega de productos guardados. 3. corroborar con preauditorias mensuales con anotacion de garantia de calidad de productos con posterior revision de referentes. 4. entrega de productos lider acorde a tiempos estipulados: todos los productos se ejecutan dentro del mes no hay fechas especificas para su entrega. Segplan se ejecuta en los tiempos acorde a correo electronico enviado por SDS.Plan de accion primeros 5 dias hábiles del mes. 5. verificacion de calidad de productos de gestion informatica. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\9. LIDERES \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA
15	1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. respuestas de solicitudes de coordinacion PIC, gestion del riesgo u otras requeridas por oficio. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** CERTIFICO el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del 01/08/2025 al 31/08/2025

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	88701800	**OPERADOR:**	MI PLANILLA

CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	FAMISANAR	05/08/2025	$ 322,300
PENSIÓN:	COLFONDOS	05/08/2025	$ 412,500
RIESGOS LABORALES:	BOLIVAR	05/08/2025	$ 62,900
OTRO			
TOTAL PAGADO			**$ 797,700**

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT)
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VI. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotograficasy/o documentales que soporten las acividades realizadas en el periodo correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	**ANA MILENA ORREGO VEGA** **CC: 53115908**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:	**MARIA CRISTINA DUARTE GARZON** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-014** **VERSIÓN: 7** **FECHA: 2025-06-09**

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/09/2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	ANA MILENA ORREGO VEGA	**CC:**	53,115,908
CORREO ELECTRÓNICO:	mymile16@gmail.com	**TELÉFONO:**	3015814982
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 12 BIS 34 C 17 SUR	**CIUDAD:**	BOGOTÁ

Manifiesto bajo la gravedad del juramento

NO tomaré costos y deducciones	(X)
SI tomaré costos y deducciones	()

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.

Régimen Simple De Tributación: RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación.	SI ()	NO (X)

BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS	**N° CUENTA:**	002170062901

DATOS DEL PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 4042 2025	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**	$ 295,047
FECHA DE INICIO CONTRATO	01/01/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**	30/09/2025
PERIODO OBJETO DE COBRO:	1/08/2025 AL 31/08/2025		

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: ANA MILENA ORREGO VEGA
CC: 53,115,908
CEL: 3015814982

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53115908	ANA MILENA ORREGO VEGA		kr 12 bis 36 37 sur	4649409	mymile16@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	05/08/2025	88701800	$797.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	322.300	0		0		0	0	0	0	322.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	412.500	0	0	0	0	0	0		412.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	62.900				62.900	0	0	62.900			629	62.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	322.300	322.300
Pensión	1	412.500	412.500
Riesgos Laborales	1	62.900	62.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	797.700	797.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53115908	ANA MILENA ORREGO VEGA		kr 12 bis 36 37 sur	4649409	mymile16@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	05/08/2025	88701800	$797.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 53115908 | ORREGO VEGA ANA MILENA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 2.578.000 | 412.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.578.000 | 322.300 | 14-7 | 2.578.000 | 3 | 62.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1678191321

Destino de pago
COMPENSAR-OI

Motivo
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha
04/08/2025

Número de aprobación
00191321

Dirección IP
190.24.92.156

Valor transacción
$ 797.700,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
	CC	53115908

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.